Acta 29 Veintinueve
Vigésima Tercera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 06 seis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

1. El Presidente Municipal procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Felipe de Jesús González de la Torre, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez, Ramón Gasca Mendoza y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ----------

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión ordinaria.

2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta número 28, correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

No. 0137

5. Solicitud de aprobación de modificación al Programa General de Obra 2019.

6. Aprobación del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión ordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el orden del día para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria. ----------

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta número 28, correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Posteriormente, se somete a aprobación de este Cuerpo Colegiado el contenido de dicha acta y emiten el siguiente: ----------

ACUERDO. Por **10 diez votos a favor se aprueba** el contenido del acta 28 correspondiente a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. ----------

Acto seguido se prosigue con el desarrollo de la presente sesión. ----------

5. En atención al quinto punto del orden del día, se solicita a este Cuerpo Colegiado autorización para modificar el Programa General de Obra 2019. ----------

En uso de la voz, el **Lic. Serafín Prieto Álvarez** informa que estas modificaciones no alteran el presupuesto, solamente obedecen a disposiciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y la Comisión Estatal del Agua. ----------

Después de que la solicitud ha sido ampliamente analizada, el Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO.- Por **10 diez votos a favor** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 6, 20 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se **aprueban** las modificaciones al Programa General de Obra 2019. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA

ACTA No. 22 punto 8

TABLA ACTUAL

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
1	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO ELEVADO DE 100 M3	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 2,800,000.00	$ -	$ 1,400,000.00	$ 1,400,000.00	$ -	$ 1,400,000.00	$ -	$ -		PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD
95	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MACARIO LEYVA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 456,860.00	$ -	$ -	$ 456,860.00	$ -	$ 456,860.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
96	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 18 DE AGOSTO	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 295,620.00	$ -	$ -	$ 295,620.00	$ -	$ 295,620.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
97	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 345,890.00	$ -	$ -	$ 345,890.00	$ -	$ 345,890.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
98	RED DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA BONITA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 402,130.00	$ -	$ -	$ 402,130.00	$ -	$ 402,130.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
			$ 4,300,500.00		$ 1,400,000.00	$ 2,900,500.00		$ 2,900,500.00				

MODIFICACIÓN

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
1	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO ELEVADO	EMILIANO ZAPATA	$ 2,800,000.00	$ -	$ 1,400,000.00	$ 1,400,000.00	$ -	$ 1,400,000.00	$ -	$ -		PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS MI COMUNIDAD

No. 0138

	DE 100 M3											
95	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE MACARIO LEYVA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 280,117.15	$ -	$ -	$ 280,117.15	$ -	$ 280,117.15	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
96	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 18 DE AGOSTO	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 695,381.64	$ -	$ -	$ 695,381.64	$ -	$ 695,381.64	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
97	RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 466,229.74	$ -	$ -	$ 466,229.74	$ -	$ 466,229.74	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
98	RED DE DRENAJE SANITARIO AVENIDA BONITA	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 299,922.88	$ -	$ -	$ 299,647.84	$ -	$ 299,647.84	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
			$ 4,541,651.41		$ 1,400,000.00	$ 3,141,376.37		$ 3,141,376.37				

BAJA

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
85	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALLENDE SEGUNDA ETAPA	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 210,546.00	$ -	$ -	$ 210,546.00	$ -	$ 210,546.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
99	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE EUCALIPTOS	LA PEÑA (LA PEÑA COLORADA)	$ 245,631.00	$ -	$ -	$ 245,631.00	$ -	$ 245,631.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
			$ 456,177.00			$ 456,177.00		$ 456,177.00				

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MODIFICACIÓN PARA ALTA DE OBRA

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
85	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CLAVELES SEGUNDA ETAPA	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 210,546.00	$ -	$ -	$ 210,546.00	$ -	$ 210,546.00	$ -	$ -		RAMO XXXIII FONDO 1
			$ 210,546.00			$ 210,546.00		$ 210,546.00				

TABLA ACTUAL

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
13	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLE CORREGIDORA	RINCÓN DE CENTENO	$ 894,373.10	$ -	$ 448,058.11	$ 446,314.99	$ 446,314.99	$ 446,314.99	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
14	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE TEPETATES, RIO MISISIPI, RIO PAPALOAPAN Y RIO LERMA	RINCÓN DE CENTENO	$ 741,274.41	$ -	$ 370,637.21	$ 370,637.21	$ 370,637.21	$ 370,637.21	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
25	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLE SAN MIGUEL	CABECERA MUNICIPAL	$ 705,585.30	$ -	$ 352,792.65	$ 352,792.65	$ 352,792.65	$ 352,792.65	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Nº 0139

26	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLES CAMINOS DE MICHOACÁN, CAMINO DE PIEDRA Y CAMINO DEL RIO	CABECERA MUNICIPAL	$ 1,091,921.40	$ -	$ 545,960.70	$ 545,960.70	$ 545,960.70	$ 545,960.70	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
			$ 3,433,154.21		$ 1,717,448.67	$ 1,715,705.55	$ 1,715,705.55	$ 1,715,705.55				

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACIÓN POR ANEXO DE SEDESHU.

MODIFICACIÓN

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
13	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES CORREGIDORA Y PRIVADA CORREGIDORA 1	RINCÓN DE CENTENO	$ 446,784.07	$ -	$ 223,392.03	$ 223,392.04	$ 223,392.04	$ 223,392.04	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
14	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE TEPETATES, RIO MISISIPI, RIO PAPALOAPAN Y RIO LERMA	RINCÓN DE CENTENO	$ 783,355.06	$ -	$ 391,677.53	$ 391,677.53	$ 391,677.53	$ 391,677.53	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
25	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLE SAN MIGUEL	CABECERA MUNICIPAL	$ 838,489.25	$ -	$ 167,448.61	$ 671,040.64	$ 671,040.64	$ 671,040.64	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

26	AMPLIACIÓN ELÉCTRICA CALLES CAMINOS DE MICHOACÁN, CAMINO DE PIEDRA Y CAMINO DEL RIO	CABECERA MUNICIPAL	$ 1,364,625.83	$ -	$ 394,930.44	$ 429,695.39	$ 429,695.39	$ 429,695.39	$ -	$ -	$ -	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.
			$ 3,433,254.21		$ 1,177,448.61	$ 1,715,805.60	$ 1,715,805.60	$ 1,715,805.60				

NOTA: SE SOLICITA MODIFICACIÓN POR ANEXO DE SEDESHU.

TABLA ACTUAL

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
68	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 1,300,000.00	$ 780,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ -	$ 260,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA
69	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: LÍNEA DE CONDUCCIÓN	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 864,000.00	$ 518,400.00	$ 172,800.00	$ 172,800.00	$ -	$ 172,800.00	$ -	$ -	$ -	CEA
70	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PRIMERA ETAPA	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 1,000,000.00	$ 600,000.00	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA
71	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 2,100,000.00	$ 1,260,000.00	$ 420,000.00	$ 420,000.00	$ -	$ 420,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA

No 0140

	METÁLICO ELEVADO DE 100 M3											
72	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: GESTIÓN SOCIAL	SAN JOSÉ DE MANANTIALES	$ 36,000.00	$ 21,600.00	$ 7,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,200.00	CEA
			$ 5,300,000.00	$ 3,180,000.00	$ 1,060,000.00	$ 1,052,800.00		$ 1,052,800.00				

NOTA: MODIFICACIÓN BASADA EN CONVENIO CEA.

MODIFICACIÓN

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
68	EQUIPAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 1,300,000.00	$ 780,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ -	$ 260,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA
69	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: LÍNEA DE CONDUCCIÓN	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 864,000.00	$ 518,400.00	$ 172,800.00	$ 172,800.00	$ -	$ 172,800.00	$ -	$ -	$ -	CEA
70	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN PRIMERA ETAPA	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 1,000,000.00	$ 600,000.00	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

71	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE METÁLICO ELEVADO DE 100 M3	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 2,100,000.00	$ 1,260,000.00	$ 420,000.00	$ 420,000.00	$ -	$ 420,000.00	$ -	$ -	$ -	CEA
72	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE INCLUYE: GESTIÓN SOCIAL	SAN JUAN DE LA CRUZ	$ 36,000.00	$ 21,600.00	$ 7,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7,200.00	CEA
			$ 5,300,000.00	$ 3,180,000.00	$ 1,060,000.00	$ 1,052,800.00		$ 1,052,800.00				

ACTA 24
PUNTO 7

TABLA ACTUAL

PARA BAJA

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
11	REHABILITACIÓN RED DE DRENAJE CALLE AQUILES SERDÁN	POZOS	$ 403,618.24	$ -	$ -	$ 403,618.24	$ 403,618.24	$ 403,618.24	$ -	$ -	$ -	RAMO XXXIII FONDO 1
			$ 403,618.24			$ 403,618.24	$ 403,618.24	$ 403,618.24				

ALTA

No.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN PROPUESTA									PROGRAMA
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL (FAIS)	ZAP	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 1	INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA 2	MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	
11	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE DE	SANTIAGO DE CUENDA	$ 397,412.00	$ -	$ -	$ 397,412.00	$ 397,412.00	$ 397,412.00				RAMO XXXIII FONDO 1

No. 014

	POZO COLONIA LA ESPERANZA COMUNIDAD SANTIAGO DE CUENDA		$ 397,412.00			$ 397,412.00	$ 397,412.00	$ 397,412.00				

Posteriormente, se prosigue con el desahogo del siguiente asunto a tratar. ----------

6. Continuando con el sexto asunto del orden del día y en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 50 de la Ley General de Archivos, el **Lic. Rafael Gasca López** solicita la aprobación del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal. ----------

Después de que la solicitud ha sido ampliamente analizada, el Ayuntamiento emite el siguiente: ----------

ACUERDO.- Por **10 diez votos a favor** se **aprueba** el Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal, el cual quedará integrado de la siguiente manera: ----------

Síndico del Ayuntamiento	Mtra. Digna Belmán Vera
Dirección de Asuntos Jurídicos	Lic. Francisco Banda Escalante
Dirección de Planeación	M.D.I. J. Jesús López Rodríguez
Encargada del Archivo Municipal	Lic. Teresa de Jesús Álvarez Tolentino
Coordinación de Sistemas Informáticos	L.I. José García Álvarez
Unidad de Transparencia	T.S.U. Monserrat Carolina Centeno Landín
Contraloría Municipal	Lic. Rigoberto Campos Guerrero
Tesorería Municipal	C.P. Margarita Madrigal Campos
Dirección General de Obras Públicas	C.P. Judith Sánchez Acosta
Dirección General de Servicios Municipales	Lic. Eduardo García Álvarez
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	C. Lucero García Prieto
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	Lic. María Isabel Campos Mosqueda|
Casa de la Cultura	C.P. Ma. de los Ángeles Capetillo García
Comisión Municipal del Deporte	C.P. German Valentín Arredondo

Posteriormente, se prosigue con el desahogo del siguiente asunto a tratar. ----------

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

7. Asuntos Generales. ----------

Punto 7 Inciso a Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, somete a consideración de este Cuerpo Edilicio la aprobación de la asignación del recurso recuperado de la Expo Feria 2019. ----------

Después de que la propuesta ha sido analizada, el Ayuntamiento emite el siguiente: ---

ACUERDO.- Por **10 diez votos a favor** se autoriza la propuesta del Presidente Municipal para la asignación de los recursos recuperados de la Expo Feria 2019. -------

Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

Propuesta de asignación del recurso recuperado de la Expo Feria 2019		
Techados de patios cívicos		
1. Primaria Lázaro Cárdenas cabecera municipal		$ 581,856.00
2. Primaria Emiliano Zapata comunidad Emiliano Zapata		$ 567,891.00
3. Kínder Ignacio Allende, comunidad Santiago de Cuenda		$ 481,405.00
Subtotal		**$1´631,152.00**
Apoyos Ciudadanos		
1. 100 bicicletas	$ 1,800.00 c/u	$ 180,000.00
2. 40 triciclos	$ 4,500.00 c/u	$ 180,000.00
3. 50 parrillas	$ 1,700.00 c/u	$ 85,000.00
4. 40 sillas de ruedas	$ 2,500.00 c/u	$ 100,000.00
5. Puente Escolar Unión Allende		$ 49,146.00
6. Jaula de bateo de béisbol		$ 80,000.00
Subtotal		**$ 674,146.00**
Camión tipo pipa		$ 1,500.000.00
Retroexcavadora 4*4 (solo es una parte del costo total)		$ 653,022.00
Total		$ 4´458,320.000

Punto 7 Inciso b En uso de la voz, el Presidente Municipal solicita a este Cuerpo Colegiado la aprobación del recurso necesario para la construcción de tres planchas de concreto para instalar aparatos ejercitadores en las comunidades de Pozos, Santiago de Cuenda y Santa María de Guadalupe, los cuales tienen un costo de $25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) cada una. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Después de que la propuesta ha sido analizada, el Ayuntamiento emite el siguiente: ---

ACUERDO.- Por **10 diez votos a favor** se autoriza la aprobación de $75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para la construcción de tres planchas de concreto para instalar aparatos ejercitadores en las comunidades ya señaladas. --------

Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción IV inciso a de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

8. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. ------

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

M.V.Z. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ DE LA TORRE

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C. RAMÓN GASCA MENDOZA

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL